

Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

◆ **Minuto de silencio en honor al doctor Artigas Xavier**

EDIL EFRAÍN SOTO. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, en apoyo a las palabras vertidas por el señor edil que nos antecedió en el uso de la palabra, solicito la realización de un minuto de silencio al finalizar la hora previa en recuerdo al Edil suplente doctor Artigas Xavier.

◆ **Desacuerdo con el nombramiento del ex-Intendente Falero en el cargo de subdirector de la OPP**

El señor edil que nos antecedió en el uso de la palabra dijo, a su entender, que el ex-Intendente Falero «puso su brazo y su cabeza en función de aquellos que más lo necesitaban y supo trabajar por los más débiles». Sin embargo, esperemos que quien hoy está renunciando al cargo de Intendente y va a ocupar, aparentemente, la subdirección de la OPP trabaje de buena manera, cosa que no supo hacer en este departamento.

Más allá de que llevó algunos servicios a algunas localidades, para lo cual fue muy selectivo, por ejemplo, no aprobó la creación de un municipio en la zona para la que funciona la Junta Local de Ituzaingó. Ese fue un tema trabajado por el Edil Oscar Ramírez del Frente Amplio. El ex-Intendente no prestó interés y desestimó el trabajo realizado por varios compañeros y compañeras edilas, como así también el interés de ciudadanos que viven allí, quienes

reclaman la necesidad de contar con un municipio que abarque las zonas de Ituzaingó, Pueblo Nuevo, Capurro y 18 de Julio.

Nos quedan muchas dudas sobre lo que manifestó el señor edil que mencionamos, en cuanto a que el Intendente que acaba de renunciar supo usar la cabeza y el brazo, porque la creación de un municipio hubiera sido una herramienta muy interesante...

SEÑOR PRESIDENTE. Señor Edil: recuerde que no puede realizar alusiones en la media hora previa, en este caso, hora previa.

EDIL EFRAÍN SOTO. No estamos aludiendo a nadie, señor Presidente, solamente al señor edil que nos antecedió en el uso de la palabra.

Realmente, tenemos dudas sobre si el ex-Intendente tiene capacidad para pensar en la descentralización, en la incorporación de la gente a nuevos niveles de gobierno, ya que no supo entender la necesidad de la creación de un municipio donde se necesitaba y era reclamado por la gente. Esperemos que estando en la OPP cambie su postura y piense en los ciudadanos de este departamento y de todo el país. ¡Ojalá tenga otro criterio a la hora de encarar ciertos temas! Que no se olvide que en los quince años que gobernó el Frente Amplio no se tuvo en cuenta de qué partido político eran las intendencias departamentales a la hora de asignar las partidas correspondientes. Esperemos que siga actuando de esa manera; él va a tener mucha injerencia en eso.

Esperemos que pueda darnos una mano a todos los ciudadanos de San José con respecto a la mala utilización

de los agroquímicos que se practica en este departamento, que están contaminando todos los cursos de agua, con las consecuencias que ello conlleva.

Esperemos, también, que realmente pueda hacer una gestión con el brazo extendido y la cabeza abierta, pensando en los ciudadanos y que no se asignen los recursos disponibles guiándose con cierto tinte político. Esperemos que le dé la capacidad para eso.

Por lo que hemos visto en estos años en que nos ha tocado ser parte de la oposición en este departamento, tenemos muchas dudas de que una persona como José Luis Falero tenga la aptitud y la actitud para ocupar el cargo de subdirector de la OPP, pero es una decisión del gobierno entrante, que obedece a acuerdos políticos. ¡Ojalá no se equivoque! Estamos en la oposición y vamos a trabajar desde allí para denunciar todo lo que creamos que no corresponde, aunque desde ya nos queda claro que no tiene capacidad para ocupar ese cargo.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al ex-Intendente José Luis Falero, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Que se controle la publicidad callejera auditiva**

Para finalizar, señor Presidente, quisiéramos solicitarle al Ejecutivo Departamental que controle la publicidad callejera auditiva. ¿A qué nos referimos? A que hay mucha publicidad callejera que se trasmite a muy alto volumen, lo que no solamente sucede en San José de Mayo, sino en todo el departamento.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la

Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto queríamos manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.